



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital
No.110013110023-2018-00489-00

Bogotá D.C., nueve (09) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).-

Obre en autos la comunicación allegada por la DIAN, por medio de la cual refiere que se puede continuar con el trámite de la presente sucesión, en consecuencia, se dispone;

Requerir a los interesados, para que en el término de tres (03) días, designen partidador, o en su defecto se dispondrá la designación de la lista de auxiliares de la justicia.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 138
HOY: 12 de septiembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria